

FORMACION PROFESIONAL DE PRIMER GRADO

ANEXO II.

RELACION DE CENTROS DOCENTES PRIVADOS CONCERTADOS DE FP-1 A LOS QUE SE AUTORIZA PARA EL CURSO 1987/88 LA VARIACION DE LAS UNIDADES CONCERTADAS, EN APLICACION DEL ART. 46 DEL REAL DECRETO 2377/85.

nº orden	Denominación del Centro	Localidad	Unidades ampliadas		
			Indus-Agrar.	Servic.	Reg. Concert.
PROVINCIA DE CANTABRIA					
1	San Juan Bautista	Los Corrales de Buelna		1	General
PROVINCIA DE MURCIA					
1	Cooperativa Vistabella	Murcia		1	General
2	Medieras	Cartagena		1	General
3	Parra	Murcia		1	General
PROVINCIA DE ZAMORA					
1	María Inmaculada	Zamora		1	General
T O T A L :				5	

EDUCACION ESPECIAL

ANEXO I II.

RELACION DE CENTROS DOCENTES PRIVADOS CONCERTADOS DE EDUCACION ESPECIAL A LOS QUE SE AUTORIZA PARA EL CURSO 1987/88 LA VARIACION DE LAS UNIDADES CONCERTADAS, EN APLICACION DEL ART. 46 DEL REAL DECRETO 2377/85.

Nº Orden	Denominación del Centro	Localidad	Unidades Ampliadas				Observaciones
			Psíquicos	Físicos	Autistas	F.Prof.	
PROVINCIA DE CANTABRIA							
1	Stephane Lupasco	Santander	1				
PROVINCIA DE MADRID							
1	Virgen de Loreto-Retho	Torrejón de Ardos		2			Las 4 unidades que tenían concertadas de Psíquicos, se transforman en: 1 Físicos, 2 Psíquicos y 1 autistas otorgando el Centro constituido por: 2 uu.Psíquicos, 3 uu/físicos y 1 uu. autistas.
PROVINCIA DE NAVARRA							
1	El Molino	Pamplona				2	
TOTAL			1	2		2	

17848 RESOLUCION de 10 de julio de 1987, de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica, por la que se adjudican las prórrogas correspondientes al Programa General de Becas en el Extranjero, convocatoria 1986-87.

De acuerdo con lo previsto en la Orden de 9 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 18) por la que se convocaban becas en el extranjero del Plan de Formación de Personal Investigador.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Adjudicar las prórrogas correspondientes al Programa

General de Becas en el Extranjero, convocatoria 1986-87, a los becarios que se relacionan en el anexo adjunto.

Segundo.-Los beneficiarios de las mencionadas prórrogas vienen obligados al cumplimiento de lo establecido en la Orden de convocatoria.

Lo que le comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de julio de 1987.-El Director general, Luis Antonio Oro Giral.

Sr. Subdirector general de Formación y Perfeccionamiento de Personal Investigador.

ANEXO

Apellidos y nombre	País	Duración (Meses)
Alcorta Azcúe, María Esther	R.F.A.	12
Alvarez Fernández, Jesús Miguel	Canadá	12
Ayala Poch, Carles	Reino Unido	12
Barreiro González, Juan Carlos	Bélgica	12
Caselles Costa, Vicente	R.F.A.	12
Chinchilla Marín, María Carmen	Italia	6
Dominguez Cañas, Elena	Suecia	12
Faro Rivas, José Manuel	Suecia	12
Fernández Pérez, Luis Antonio	Italia	12
García Segura, Caterina	Canadá	12
Grau Tamayo, Inés	Italia	12
Jiménez Redondo, Manuel	R.F.A.	12
López Navarrete, Juan Teodomiro	Italia	12
Moreno Viviani, Conrado	R.F.A.	12
Olano Alvarez, Bernardo	Suiza	12
Quintero Toscano, Antonio	Reino Unido	10
Sanz Alvarez, Emilio José	Suecia	12
Sierra Alvarez, Reyes	Países Bajos	12
Sierra Zapico, Luisa María	Países Bajos	12
Soto Riera, Joan	Suiza	12
Ugedo Urruela, Luisa	Suecia	12

17849 *RESOLUCION de 15 de julio de 1987, de las Direcciones Generales de Renovación Pedagógica y de Enseñanza Superior, por la que se modifica parcialmente el anexo de la de 3 de noviembre de 1986, sobre contenido de las materias del Curso de Orientación Universitaria impartido por centros adscritos o coordinados por las Universidades de Alcalá de Henares, Autónoma de Madrid, Complutense y Politécnica de Madrid.*

Por Orden de 5 de junio de 1986, se configuró a las cuatro Universidades de la Comunidad de Madrid como una sola Universidad, a los exclusivos efectos de iniciar estudios en cualquiera de ellas, autorizándose a la Dirección General de Enseñanza Universitaria a dictar las normas necesarias para la adecuada aplicación de lo dispuesto en la misma.

En congruencia con ella, y con el objetivo de facilitar una valoración más objetiva y homogénea de los méritos de los alumnos afectados, se fijó, por Resolución conjunta de estas Direcciones Generales de 3 de noviembre de 1986, el contenido de las materias comunes y optativas del Curso de Orientación Universitaria impartido por los centros vinculados a dichas Universidades.

La presente Resolución, en coherencia con el principio de coordinación inspirador de la Orden de 5 de junio de 1986, recoge las aportaciones efectuadas por los Coordinadores de las respectivas Universidades durante el año de vigencia del nuevo sistema, incorporando, en determinadas materias, las modificaciones conducentes a dotarlas de una mayor claridad en su contenido y adecuación de éste a los objetivos específicos del Curso de Orientación Universitaria.

En su virtud, oída la Comisión Interuniversitaria, creada por Orden de 5 de junio de 1986, las Direcciones Generales de Renovación Pedagógica y de Enseñanza Superior, han resuelto:

Primero.-El contenido de las materias de Literatura, Filosofía, Biología y Geología, correspondientes al Curso de Orientación Universitaria a impartir en Centros coordinados o adscritos por las Universidades de la Comunidad de Madrid, que figura en el anexo a la Resolución de 3 de noviembre de 1986, queda sustituido por el que se especifica en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.-El contenido del programa de la materia de Química queda circunscrito a los doce primeros temas que se relacionan en el anexo a la Resolución de 3 de noviembre de 1986.

Tercero.-Las modificaciones establecidas en esta Resolución serán de aplicación a partir del inicio del curso académico 1987-1988.

Madrid, 15 de julio de 1987.-El Director general, Alvaro Marchesi Ullastres.-El Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís Blas Arriño.

Sres. Subdirector general de Ordenación Académica de Renovación Pedagógica y Subdirector general de Centros y Profesorado de Enseñanza Superior.

ANEXO

Literatura

PROGRAMA

Tema 1. Introducción: Las grandes corrientes de la literatura en el siglo XX. Los movimientos estéticos en Europa a principios de siglo. Los Vanguardismos en la literatura española.

Tema 2. La novela española anterior a 1936. Estudio monográfico de «San Manuel Bueno, mártir», de Miguel de Unamuno, o «El árbol de la ciencia», de Pío Baroja.

Tema 3. La poesía española anterior a 1936. Estudio monográfico de «Campos de Castilla», de Antonio Machado y de una antología de la Generación del 27.

Tema 4. El teatro español anterior a 1936. Estudio monográfico de «Luces de Bohemia», de Ramón María del Valle Inclán, o «La casa de Bernarda Alba», de Federico García Lorca.

Tema 5. La novela española posterior a 1936. Estudio monográfico de «La Colmena», de Camilo José Cela, o «Cien horas con Mario», de Miguel Delibes.

Tema 6. La poesía española posterior a 1936. Estudio de una antología de poesía española de posguerra.

Tema 7. El teatro posterior a 1936. Estudio monográfico de «Historia de una escalera», de Antonio Buero Vallejo, o de «Tres sombreros de copa», de Miguel Mihura.

Tema 8. La poesía hispanoamericana del siglo XX. Estudio monográfico de «Trilce», de César Vallejo, o «Veinte poemas de amor y una canción desesperada», de Pablo Neruda.

Tema 9. La narrativa hispanoamericana del siglo XX. Estudio monográfico de «Pedro Páramo», de Juan Rulfo, o «Cien años de soledad», de Gabriel García Márquez.

Filosofía

PROGRAMA Y TEXTOS

1. La teoría de las Ideas en Platón y su dimensión antropológica.

Textos: República, libro VII.

2. Naturaleza y Ética en Aristóteles.

Textos: Física, libro II, 1

Ética a Nicómano, I, 1-2, II, 5-6.

La Política, libro I, cap. 2 (1252B 27-1253A 38).

3. Hombre y Dios en Tomás de Aquino.

4. Humanismo y Ciencia en el Renacimiento. Galileo.

5. Método y Realidad en Descartes.

Textos: Reglas para la Dirección del Espíritu, I-III.

Discursos del Método, partes II y IV.

6. La experiencia en Hume: Conocimiento y ética.

Textos: Tratado sobre la Naturaleza humana, libro I, parte IV, sección VII.

7. Kant: El uso teórico y el uso práctico de la Razón.

Texto: Crítica de la Razón Pura, Prefacio segunda edición.

8. El Humanismo en Marx: Alienación e ideología.

Textos: La ideología alemana. Tesis sobre Feuerbach.

La ideología alemana. Introducción: Feuerbach.

La contraposición entre la concepción materialista e idealista, capítulo 2, párrafo 2: Sobre la producción de la conciencia. Manuscritos de Economía y Filosofía. Manuscrito primero: El trabajo alienado.

9. El positivismo: Augusto Comte.

10. Nietzsche y la crisis de la cultura occidental.

Textos: El crepúsculo de los ídolos: La «razón» en la Filosofía.

El Gay Saber. Libro V, párrafos 343-344.

11. La Fenomenología: Edmund Husserl.

Textos: Ideas relativas a una fenomenología pura y una Filosofía Fenomenológica. Libro I, sección 2, capítulo 1, párrafos 27, 28 y 29.

Experiencia y juicio. Introducción, párrafo 10.

12. El raciovitalismo de Ortega y Gasset.

13. Wittgenstein y la Filosofía Analítica.

Textos: Tractatus, proposiciones, 1-121; 4.4.002; 4.11-4.112; 6.4-7.

Biología

PROGRAMA

INTRODUCCIÓN

Tema 1. Concepto de Biología. Origen de la vida. Características de los seres vivos. Niveles de organización. Clasificación de los seres vivos.

NIVELES DE ORGANIZACIÓN

Nivel molecular

Tema 2. Composición química de la materia viva. Bioelementos. Biomoléculas. Función Biológica. El agua y las sales minerales.